

Acta de evento de Fallo de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-001-2021, para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, para las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

En el Aula Uno del Instituto de Formación y Capacitación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ubicado en el Edificio Álvaro Carrillo, Planta Baja, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71250, siendo las diez horas del día veintiuno de junio del año dos mil veintiuno, misma que fue señalada para que tenga verificativo el Fallo relativo a la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-001-2021, para la Adquisición de Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 28, fracción IV, 32, fracción I, y 34, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32, fracción V, 34 y 38 de su Reglamento, así como en cumplimiento a lo establecido el numeral 10.4 de las Bases de la presente Invitación Abierta Estatal. -----

En uso de la palabra, el Licenciado en Derecho José Guadalupe Pacheco Ibarra, Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, quien preside el acto, de conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; quien se encuentra asistido por los CC. Lic. Lucia Margarita Pérez Hernández, adscrita a la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales y el Lic. en Administración José Agustín Caravantes Martínez, Jefe del Departamento de Compras de la Fiscalía General, como área técnica requirente en este proceso de contratación; también se hace constar que se encuentra presente el Licenciado en Derecho Josué Barzalobre Martínez, Contralor Interno de esta Fiscalía y se declara formalmente iniciado el mismo. -----

Una vez realizado lo anterior, con fundamento en lo ordenado por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 28, fracción IV, 32, fracción I, y 34, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y numerales 10, 10.3 y 10.4 de las Bases de la presente Invitación Abierta Estatal, se hace constar que se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas, por lo que se emite el siguiente: -----

FALLO

1.- Con fecha 16 de junio del año en curso, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, asistiendo los representantes de la Sociedad Anónima de Sistemas Contino Oaxaca, Sociedad Anónima de Capital Variable Negosoft, Sociedad Anónima de Capital Variable Torres Bátiz Pacífico, Sociedad Anónima de Mazaro Mantenimiento Integral y Servicios Especializados, así como de la Sociedad Anónima de Electrónica, Computación, Telecomunicaciones, y oficina de Oaxaca. En ese acto, se hizo constar que, de la revisión preliminar y cuantitativa, en su mayoría de las personas morales antes mencionadas cumplieron con la presentación de la documentación requerida en las bases del presente concurso, propuestas que fueron aceptadas para su revisión y análisis cualitativo, cabe mencionar que la Sociedad Anónima Mazaro Mantenimiento Integral y Servicios Especializados, S.A. de C.V., cuya documentación fue revisada preliminarmente de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en el acto, haciéndose constar, que no cumplió con la presentación total de la documentación técnica requerida y relacionada en las páginas 16 a 18 de las Bases de esta Invitación, así mismo presentó opinión Negativa por parte del SAT, por lo tanto no fue abierta su propuesta económica. --

Posteriormente, se dio lectura a las propuestas económicas presentadas por los licitantes siguientes: -----

Licitantes	Importe con I.V.A.
Sistemas Contino Oaxaca, S.A. de C.V.	\$7`429,025.70
Negosoft, S.A. de C.V.	\$5`638,887.60
Torres Bátiz Pacífico, S.A. de C.V.	\$3`999,016.19

Electrónica, Computación, Telecomunicaciones, y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V.	\$3`592,404.00
--	----------------

2.- Por lo que, una vez que fue revisada la documentación legal y analizada cuantitativamente la documentación técnica de los citados licitantes, se determinó que el licitante Electrónica, Computación, Telecomunicaciones, y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V., en su propuesta técnica y económica, sólo cotizo por la partida 1, lo cual contraviene lo solicitado en las Bases y la Junta de Aclaraciones de fecha 11 de junio de 2021, puesto que debió presentar sus propuestas por la totalidad de las partidas que se indican en la Bases y, por tanto, no cuenta con un dictamen técnico favorable, de acuerdo a lo indicado en los incisos A), B) y R) del numeral 4.2 Causas de descalificación del Licitante de las Bases de la presente Invitación Abierta Estatal. -----

3.- Por cuanto hace a las propuestas Sociedad Anónima de Capital Variable, Sistemas Contino Oaxaca; Sociedad Anónima de Capital Variable, Negosoft y Sociedad Anónima de Capital Variable, Torres Bátiz Pacífico; aún y cuando cumplen con la totalidad de los documentos legales y técnicos, no es procedente asignar el Contrato respectivo, toda vez que rebasan el techo presupuestal que se tiene autorizado para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones. Por lo tanto, se **DECLARA DESIERTA** la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-001-2021, para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones. -----

No habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diez horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando como constancia la presente al margen y al calce, los que en ella intervinieron. -----

Por la Fiscalía General del Estado de Oaxaca

Nombre	Firma
Lic. José Guadalupe Pacheco Ibarra. Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Josué Bazalobre Martínez. Contralor Interno	

Lic. Lucia Margarita Pérez Hernández Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales	
L.A. José Agustín Caravantes Martínez Jefe del Departamento de Compras de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca	

Por los Licitantes

Nombre	Firma
Jorge Daniel Sebastián Morales Torres Bátiz Pacifico, S.A. de C.V	

Estas firmas corresponden al Acta de Fallo de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-001-2021, para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, de fecha 21 de junio de 2021.